

ACTA N.º 62 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 5 DE ABRIL DE 2024

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y veintiocho minutos del día cinco de abril de dos mil veinticuatro, se reunió la Mesa del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. D.ª María José González Revuelta y con asistencia de los Ilmos. Sres. D. Alejandro Liz Cacho (Vicepresidente primero) y D. Armando Antonio Blanco Torcal (Secretario primero).

De forma previa, y a iniciativa de la Presidencia, todos los miembros de la Mesa muestran su conformidad a que el Ilmo. Sr. D. Francisco Javier López Marcano (Vicepresidente segundo) asista a la sesión mediante un modo telemático.

La Mesa es asistida por el Letrado Secretario General, D. Ángel L. Sanz Pérez.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- ESCRITO DEL SECRETARIO DE LA JUNTA ELECTORAL DE CANTABRIA SOBRE DESIGNACIÓN DE DOS VOCALES EN LA MISMA POR EL PARLAMENTO DE CANTABRIA. [11L/7520-0005]

La Mesa, oída la Junta de Portavoces en sesión celebrada el día de hoy, ACUERDA:

1.º Designar como Vocales de la Junta Electoral de Cantabria a D. Juan Baró Pazos y D. José Antonio Valles Cavia, de conformidad con el artículo 10.2 de la Ley de Cantabria 5/1987, de 27 de marzo, de Elecciones al Parlamento de Cantabria, modificada por Leyes 4/1991, de 22 de marzo, 6/1999, de 24 de marzo, y 1/2000, de 24 de mayo.

2.º Dar traslado del presente acuerdo al Gobierno de la Comunidad Autónoma de Cantabria a efectos del nombramiento de los interesados, a tenor de lo dispuesto en el artículo 10.3 del citado texto legal.

3.º Ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 2.- FIJACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA.

Previa deliberación de los miembros de la Mesa, y de conformidad con el artículo 70 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA celebrar sesión plenaria con el siguiente orden del día, siempre que las iniciativas correspondientes hubieran cumplido todos los trámites reglamentarios:

Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 96, relativa a desarrollo del proyecto de Área Logística Industrial del Llano de La Pasiega y otros extremos,

presentada por el Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA n.º 92, de 25.03.2024). [11L/4300-0096]

- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 102, relativa a aprobación de un programa de formación continua para monitores, entrenadores y adultos relacionados con la práctica deportiva, que ayude a identificar y prevenir el abuso y la violencia y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Vox. [11L/4300-0102]
- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 103, relativa a agilización de los plazos de ejecución para el polígono de La Pasiega y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. [11L/4300-0103]
- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 104, relativa a establecimiento de medidas y adaptaciones para los alumnos con dislexia como dificultad especial de aprendizaje en las pruebas de evaluación para el acceso a la universidad (EVAU), presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/4300-0104]
- . Interpelación N.º 65, relativa a criterios sobre el estado actual del servicio de limpieza del Hospital Universitario Marqués de Valdecilla, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. (BOPCA n.º 88, de 12.03.2024). [11L/4100-0065]
- . Interpelación N.º 75, relativa a situación de la atención sanitaria en los consultorios rurales, así como cuáles son sus planes para garantizar que se siga ofreciendo atención sanitaria en los mismos, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. [11L/4100-0075]
- . Interpelación N.º 76, relativa a medidas concretas que se van a adoptar para facilitar a los ciudadanos el mismo acceso a todos los expedientes que se disfruta en Asturias, Madrid, Ceuta o Melilla, presentada por el Grupo Parlamentario Vox. [11L/4100-0076]
- . Pregunta N.º 407, relativa a razón por la que dos meses después de la comunicación del Ayuntamiento de Polanco a la Consejería de Salud de la inscripción registral de la cesión de terrenos para la ampliación del centro de salud, aún no se haya aceptado la cesión ni su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria, presentada por D.ª Paula Fernández Viaña, del Grupo Parlamentario Regionalista. (BOPCA n.º 92, de 25.03.2024). [11L/5100-0407]
- . Pregunta N.º 408, relativa a si la Consejería de Salud considera que está cumpliendo con su compromiso de agilizar los trámites administrativos del expediente para la licitación del proyecto de redacción de la ampliación del centro de salud de Polanco, presentada por D.ª Paula Fernández Viaña, del Grupo Parlamentario Regionalista. (BOPCA n.º 92, de 25.03.2024). [11L/5100-0408]
- . Pregunta N.º 409, relativa a estado de tramitación de los pliegos técnicos y administrativos para la licitación del proyecto de redacción de la obra de ampliación del centro de salud de Polanco, presentada por D.ª Paula Fernández Via-

ña, del Grupo Parlamentario Regionalista. (BOPCA n.º 92, de 25.03.2024). [11L/5100-0409]

Pregunta N.º 428, relativa a previsiones para mejorar la cobertura médica del centro de salud del Bajo Asón y del consultorio médico de Rasines, presentada por D.ª Paula Fernández Viaña, del Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/5100-0428]

Pregunta N.º 429, relativa a situación de las obras de ampliación del Hospital de Laredo y previsiones al respecto, presentada por D. Pablo Zuloaga Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-0429]

Pregunta N.º 430, relativa a situación de la cobertura de las plazas de FEA de anestesia, traumatología, neumología, neurología, oftalmología y radiodiagnóstico del Hospital de Laredo, presentada por D. Pablo Zuloaga Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-0430]

Pregunta N.º 431, relativa a medidas a adoptar para incorporar nuevos facultativos a las plazas de FEA de anestesia, traumatología, neumología, neurología, oftalmología y radiodiagnóstico del Hospital de Laredo, presentada por D. Pablo Zuloaga Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-0431]

Pregunta N.º 432, relativa a qué idea tiene el Consejero de Salud para mantener la asistencia sanitaria en las especialidades de anestesia, traumatología, neumología, neurología, oftalmología y radiodiagnóstico del Hospital de Laredo, presentada por D. Pablo Zuloaga Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-0432]

Pregunta N.º 433, relativa a cobertura que va a dar el Hospital de Laredo, en periodo estival, al área quirúrgica y partos en caso de que no haya anestesistas para cubrir las guardias de verano, presentada por D. Pablo Zuloaga Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-0433]

Pregunta N.º 435, relativa a medidas para mejorar el seguimiento de las actuaciones de los ayuntamientos en lo que se refiere al agua de consumo en la comarca de Campoo-Los Valles, presentada por D. Pablo Zuloaga Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-0435]

Pregunta N.º 436, relativa a medidas para mejorar el seguimiento del agua de consumo en los municipios de Campoo-Los Valles de cara a garantizar que sea apta para el consumo, presentada por D. Pablo Zuloaga Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-0436]

Pregunta N.º 437, relativa a medidas que se van a tomar con los ayuntamientos de la comarca de Campoo-Los Valles que de manera reiterada no han corregido las incidencias detectadas en el agua de consumo, presentada por D. Pablo Zuloaga Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-0437]

Pregunta N.º 438, relativa a importes comprometidos o abonados a Global Youth Leadership Forum y/o al Centros de Estudios Políticos, Globalización y

Relaciones Internacionales por cada uno de los órganos de la administración así como organismos dependientes o integrantes del sector público, empresarial y fundacional, tanto en la pasada legislatura como en la presente, presentada por D.<sup>a</sup> Leticia Díaz Rodríguez, del Grupo Parlamentario Vox. [11L/5100-0438]

Pregunta N.º 439, relativa a sistema de provisión de los servicios de coordinación de seguridad y salud de las obras y proyectos de la Consejería de Educación, Formación Profesional y Universidades para garantizar la ejecución de los mismos, presentada por D.<sup>a</sup> Leticia Díaz Rodríguez, del Grupo Parlamentario Vox. [11L/5100-0439]

Pregunta N.º 442, relativa a controles que se están llevando a cabo para constatar que las visitas de inspección se llevan a cabo de manera efectiva en relación con el expediente para la prestación de servicios de coordinación de seguridad y salud de las obras y proyectos de la Consejería de Educación, Formación Profesional y Universidades, presentada por D.<sup>a</sup> Leticia Díaz Rodríguez, del Grupo Parlamentario Vox. [11L/5100-0442]

Las preguntas 407 a 409; 429 a 433; 435 a 437; y 439 y 442, se agrupan a efectos de debate.

Según dispone el artículo 56 del Reglamento, la convocatoria será efectuada por la Presidencia del Parlamento, a cuyo efecto la Mesa muestra su parecer favorable a que dicha sesión se celebre el 15 de abril de 2024.

-----

Fuera del orden del día se tratan los siguientes asuntos:

A) SOLICITUD DE EXPOSICIÓN "FRENTE POLISARIO. LA LUCHA DE UN PUEBLO", SOLICITADA POR ALOUDA CANTABRIA.

A la vista de la solicitud de celebración de exposición "Frente Polisario. La lucha de un Pueblo", formulada por Alouda Cantabria y, con el voto en contra del Sr. Secretario primero, SE ACUERDA:

a) Autorizar la celebración de la exposición solicitada, que tendrá lugar del 2 de abril al 17 de abril de 2024, ambos inclusive, en el patio central del Parlamento de Cantabria. Los organizadores desmontarán la exposición el día siguiente.

b) Autorizar a los servicios de la Cámara la tramitación del correspondiente expediente administrativo que permita la celebración de la citada exposición.

c) La exposición se realizará bajo la supervisión y coordinación de los Servicios de Protocolo y Relaciones Instituciones, y de Régimen Interno.

d) La exposición deberá cumplir las obligaciones establecidas en la norma en materia de celebración de exposiciones en la sede del Parlamento de Cantabria, aprobada por la Comisión de Gobierno en su sesión de 25 de mayo de 2000, publicada en

el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 267, correspondiente al día 31 de mayo 2000, modificada por acuerdo de la Comisión de Gobierno de 20 de septiembre de 2019, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 17, de 25 de septiembre de 2019, de la que se dará traslado.

e) Los gastos que origine esta muestra expositiva serán costeados en su totalidad por el solicitante, incluso los de traslado, montaje y desmontaje dentro de la sede del Parlamento de Cantabria.

f) El horario de visitas de esta exposición será de 9:00 a 20:00, de lunes a viernes, y de 10:00 a 13:00 y de 17:00 a 20:00 los sábados, domingos y festivos.

B) A propuesta del Letrado Secretario General, la Mesa ACUERDA designar como miembros del Comité de asesoramiento en materia de prevención de distintos tipos de acoso en el Parlamento de Cantabria a: D. Raúl González Maroto, D.<sup>a</sup> Leticia García Sánchez, D.<sup>a</sup> Elena Rodríguez Herreros y D. Nicolás Pulido Azpiroz.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diez horas y treinta y cinco minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario primero con el visto bueno de la Excma. Sra. Presidenta.

V.º B.º  
LA PRESIDENTA,